

Correspondentes en toda la Provincia
Oficinas
San Francisco, 7

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

Trabajos que deben activarse

Un nuevo edificio para la Prisión Provincial de esta capital

Abundan en Santa Cruz de Tenerife los organismos de carácter oficial y las dependencias del Estado que no se hallan instalados con el decoro ni con aquellas elementales condiciones que son precisas para su cómodo funcionamiento.

No hablaremos de la Audiencia Provincial, porque en este asunto se concientan todos los abandonos imaginables, pues el edificio en que continúa funcionando ese noble aliciar de la administración de Justicia está clamando por ser sustituido por otro de nueva y moderna construcción. Y con la mayor importancia que ahora adquiere nuestra Audiencia, al incorporarse a la misma una Sala de lo civil, es de toda urgencia que de una vez se allanen por el Excmo. Ayuntamiento cuantas dificultades y trámites se precisen para construir el nuevo palacio de ese organismo judicial.

Ni hablaremos tampoco de la vergüenza que para nuestro pueblo significa el ruinísimo edificio en que hoy se encuentran funcionando los Juzgados, de Inspección y municipal, de esta capital.

Pues en peores, en muchísimo peores condiciones está instalada la Prisión Provincial en nuestro pueblo. En todo llegó a su colmo el abandono y hasta los más elementales sentimientos de humanidad.

Aparte de la poca garantía para la seguridad de los allí recluidos que puede existir en una Prisión instalada en el edificio que peores condiciones ofrece en esta capital para esa misión, hay que señalar la forma en que allí tienen que estar albergados los degredados seres que con la pérdida de su libertad están pagando los delitos que en la sociedad cometieron. Que no por estar presos, se puede consentir que tan inhumanamente albergados se hallen los pobres delincuentes!

Y en esta Prisión Provincial, de no ser por el encumbrado celo y los constantes desvelos humanitarios del actual director de dicho establecimiento y del personal a sus órdenes, los presos que allí cumplen condena estorban fatalmente destinos a dejar la vida entre las cuatro paredes de aquellas celdas sin el más ligero asomo de condiciones de habitabilidad y que más parecen masmorras para sentenciados a muerte en un régimen de extrema crudeldad.

Si no estamos mal informados, el Cabildo

De unas gestiones

las carreteras de esta isla

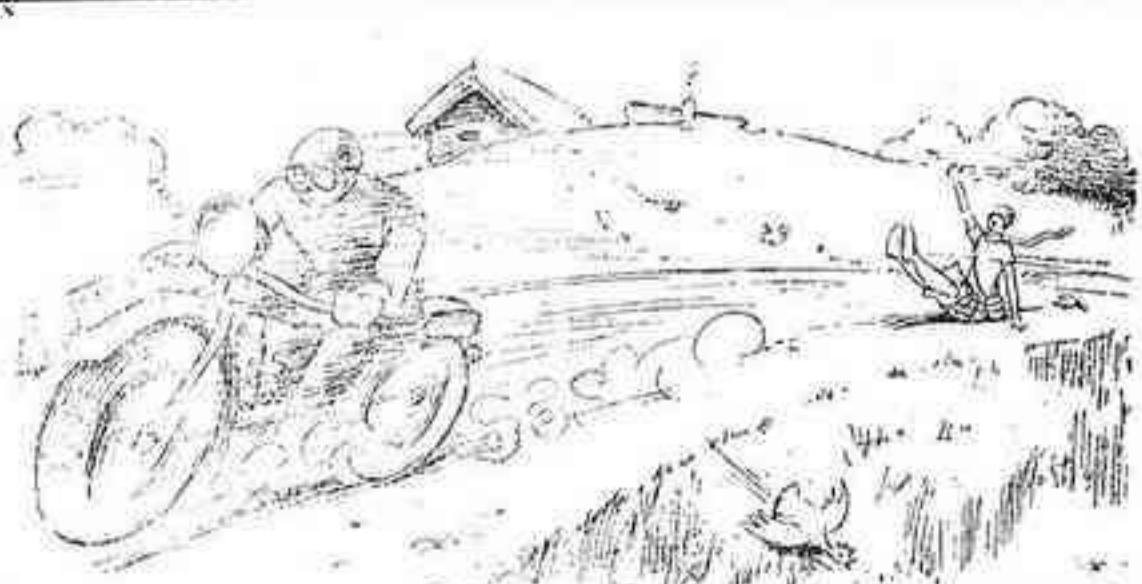
El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha enviado una expresa carta al presidente de la Cámara Oficial de Comercio, de esta provincia, D. Andrés Llombet Rodríguez, en contestación al telegrama que éste le dirigiera recomendándole el pronto despacho del proyecto reformado del trozo 14 de la carretera de Santa Cruz a Buenavista.

De esa carta del señor ministro de Fomento es el siguiente párrafo:

"En contestación al telegrama que se ha servido dirigirme recomiéndome el pronto despacho del proyecto reformado del trozo 14 de la carretera de Santa Cruz a Buenavista, tengo el gusto de manifestarle que hace poco se pasó a informe del Consejo de Obras Públicas el oportuno expediente, pero prometo a usted que cuando lo devuelva dictaminado se despachará con toda la urgencia que usted demande de mí, y a la que yo muy gustosamente dese correspondér."

Cintas para Coronas

se imprimen con prontitud y economía en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



LOS PASEOS EN MOTOCICLETA

El que va guiando.—¡Sosténte firme en el sillín, Elsa! Yo he

matado una gallina y una mujer viene gritando detrás de

nosotros, sin duda reclamándonos su importe.

(Kayer, Estocolmo).

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Octubre de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GRANADILLA

Del homenaje a nuestros soldados

Con gran solemnidad se han celebrado en esta parroquia los funerales en honor de nuestros valientes soldados muertos en la gloriosa campaña de Marruecos.

La misa la ofició el culto sacerdote de esta villa don Esteban Hernández Ramos, así como el *Te Deum*, que se celebró el martes.

A ambas manifestaciones de dolor y patriotismo concurren todas las autoridades, demostrando, una vez más, la simpática de este magnífico pueblo hacia el brillante Ejército español.—J. F.

ICOD

La fiesta del 12 de Octubre

El pasado miércoles, y con motivo de celebrarse ese día la Fiesta de la Raza y el homenaje al Ejército español, verificándose en esta ciudad diversos actos, los cuales resultaron muy lucidos.

A las nueve de la mañana fué conducido desde el Ayuntamiento al templo de San Marcos el Pendón de la ciudad, asistiendo a esta procesión clérica las autoridades locales y la Banda municipal. En el mencionado templo, que se hallaba adornado como en las grandes solemnidades, celebra una solemne función religiosa en la cual ofició el digno Arcipreste del Distrito y párroco de esta ciudad don José de Osuna Batista, el cual pronunció una patriótica plática alusiva al acto que se conmemoraba: la feliz terminación de la campaña de África.

Terminada la misa entonó el *Te Deum*. La concurrencia de público fué numerosísima. Una vez terminada la función fué conducido nuevamente al Ayuntamiento el Pendón, en la misma forma que al ser trasladado a la parroquia.

En el Ayuntamiento se sirvió después un espléndido *lunch*, al cual asistieron también unos 25 licenciatos del Ejército de África. Durante el acto se pronunciaron patrióticos brindis.

Por la noche dió la Banda municipal un concierto extraordinario en el Parque de L. Cáceres, al que asistió gran concurrencia, ejecutando la citada colectividad artística un selecto programa de obras populares españolas.

Festividad religiosa

En la iglesia de San Francisco se celebró ayer mañana, domingo, la festividad en honor al Santísimo Cristo de las Aguas y San Francisco de Asís. Habió como en anteriores años, misa solemne, sermon y procesión por las calles de costumbre.—X.

GARACHICO

Homenaje al Ejército español

El día 11 del actual se celebró una misa rezada en sufragio de los soldados fallecidos en África, y terminada ésta se cantó un *Te Deum* en acción de gracias por la terminación de la guerra de Marruecos.

Diegos cultos se celebraron en el templo parroquial de Santa Ana.

Profesión de una Religiosa

En el convento de las Religiosas concepcionistas franciscanas de esta villa hizo su profesión religiosa, el día 12 del actual, Sor María de la Candelaria Estévez Hernández, natural del Puerto de la Cruz.

Con tal motivo se celebró una solemne misa, en la que ofició de preste el Reverendo capellán don Julián Marco Requena, y de diácono y subdiácono, el económico de esta parroquia don Carlos Delgado, y el de Santiago don Federico Ríos Machado, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el Vble. párroco de San Juan de la Rambla.

El hermoso templo franciscano se hallaba lleno de fieles.

Solemnes cultos

En el templo parroquial continúa celebrándose por la noche, con gran asistencia de fieles, los cultos propios del mes de Octubre.

Los domingos y jueves hay exposición mayor de S. D. M.

De sociedad

Después de pasar una larga temporada en esta villa ha marchado para Santa Cruz de Tenerife don Miguel Masecado.

—Y para Fuerteventura, el comerciante de la Oliva don Luis Pérez.

—Ha regresado de La Laguna, después de pasar una temporada, la señora doña Virginia Gorrión, esposa de nuestro amigo don Elías Zerolo, jefe de la casa Fyffes en esta villa.—G. T.

Somatén Armado de Canarias del sexto Distrito

El lunes próximo, con motivo de la visita del Excmo. señor comandante general del Somatén Armado de Canarias, don Manuel de la Gándara Sierra, al 6.^o Distrito de esta capital, que manda el cabo don Bernardo Barrera Llombel, se encontrarán a las 19, en la plaza de San Telmo, la agrupación musical, Sección automovilista y ciclista, así como todos los afiliados del mismo para asistir a dicho acto, terminado el cual por la agrupación se dará un concierto musical en la indicada plaza.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1927.

ASUNTOS NUESTROS

La Literatura en la opinión de los pueblos

zial a mi manera y la internacional, por su vulgaridad sin perder por ello ningún interés—de la vida real, de la vida económica. Esta literatura, instructiva, vale por su asunto moderno; es la que en traducciones favorece grandemente a España, sin dejar de abrir camino al autor.

Ejemplo: Vicente Blasco Ibáñez. Nada me nego que la labor literaria de este escritor ha sido un gran suceso, y que el nombre de España ha aumentado considerablemente, gracias a su labor literaria y cinematográfica. Sus novelas trágicas gustan porque el asunto vulgar y real de ellas no sorprende a nadie. Eso no es una novedad, es un relato impregnado de una gran dosis de la vida común y cosmopolita. ¿Qué les pasa a sus héroes y héroes que no pueda acontecer a cualquiera sea o no extranjero? Nada. Absolutamente nada. La historia es hermosa, como ya opinó, es un absurdo y una oportunidad imperdonable el publicar las citadas *novelas trágicas* nacionales en esos países, donde ignoran lo que es un cortijo, una fiesta típica española, sólo comprenden a España matando toros, y teniendo manzanales, mientras una de esas hembras "de la navaja" ni la han boda dejado.

Volvamos a mi vez, les pregunto: ¿Qué dice de los "Mapas de Cádiz", de Pascual Valdés, y "Carreras de la Cruz", de Pérez Llugo, traducidos al noruego y al francés, respectivamente?... ¿Qué me dirían?... Pues nada; la verdad es que la única respuesta que se impone, es: ¿Qué dirá ese señor al terminar? ¿Qué opinión tiene de nosotros?... Escuchémosle:

«Habido que son leales los españoles, se hacen toreros por una mujer, arrancan numerosas veces su vida y total... ¿Qué quiso?... Con el de morir entre los huesos...» (Decididamente eso no pasa más que en España...)... Evidentemente: «Algunas veces no, señores editores y autores! Tengo benevolencia y soy ante todo, patriota. Estoy bien que se ganen estímulos mil o dos mil duros con esas traducciones, pero, con franqueza, opino y sostengo que España pierde muchísimo más. Un refrán reza: "Dinero poco perdido, amigo perdido, todo perdido." Eso le pasa a España. Esas novelas cobran todos los años una cantidad enorme de lectores, y desgraciadamente, moralmente, a nuestra Patria en el Extranjero.

«Eso no, mil veces no, señores editores y autores! Tengo benevolencia y soy ante todo, patriota. Estoy bien que se ganen estímulos mil o dos mil duros con esas traducciones, pero, con franqueza, opino y sostengo que España pierde muchísimo más. Un refrán reza: "Dinero poco perdido, amigo perdido, todo perdido." Eso le pasa a España. Esas novelas cobran todos los años una cantidad enorme de lectores, y desgraciadamente, moralmente, a nuestra Patria en el Extranjero.

Por ello pido que la traducción de las citadas novelas sea categoríicamente prohibida. Se evitaría mucho idiotismo mundial y, principalmente, de mis burlas explicaciones, que son de mi tema, quizás mal desarrollado. Mi petición, humildísima, va dirigida hacia ese querido Gobierno que hoy nos regala, y del cual, bajo ningún concepto tenemos la menor queja. Pues esto que yo he señalado no es una queja, si el recién nacido dolor de un buen patriota que habiendo vivido en el Extranjero vió el indigno daño que esas traducciones hicieron cosechando otra España de la agravial.

Señores editores y autores: mediten, piensen cuerdamente y pregúntense a la conciencia cuantas de su proceder. Ella se dará, pues yo, por diablo, bastante tregua con escribir este artículo que no sé si pasará a la luz. Piensan, repito, España ante todo, y sería horroso que tales traducciones continuas contribuyendo, como lo vengo diciendo, a disminuir la grandeza de esta Patria muestra que, nada más que por su excesiva grandeza, debía ser respetada.

Juan FALCES (hijo).

Tanadilla, Tenerife, Octubre de 1927.

DESDE MADRID

Crónica deportiva

Para GACETA DE TENERIFE

Mientras se acuerda la separación entre los dos fuertes grupos en que se ha dividido el *foot-ball* a partir de las últimas asambleas de Federaciones, vamos a comentar someramente la jornada de este primer domingo de Octubre, en el que la abundancia de partidos ha ido en razón inversa de su importancia, ya que a excepción de los encuentros Centro-Cataluña, Arenys-Real, Unión y Valencia-Gimnástico, cada que llamara la atención de antemano figuraba en el programa del día.

Siguiendo el orden de relación vamos a escribir unas líneas sobre el primero de ellos.

Ha sido para propios y extraños motivo de revelación y sorpresa el desarrollo y resultado final del primer partido inter-regional de la temporada; batir por cuatro

al equipo de la potenciadísima y técnica del legítimo representante en la actualidad del *football* catalán, es una victoria admirable y que se recordará durante mucho tiempo en los centros y terrazas madrileñas.

Precisamente horas antes del encuentro los diarios de Prensa deportiva y lejanos compañeros cierres comentarían que en un serie periódico profesional barcelonés figuraban sobre lo que se esperaba de la lucha entre ambas selecciones, asintiendo con el pensamiento a todo lo que en el

SE ALQUILA

una casa con seis dormitorios, cuarto de baño, sala, dos patios, instalación de gas y eléctrica, agua a presión y demás servicios.

Razón: don Lázaro Illada, Pasaje de Sitja número 6.



UNA RAZÓN QUE CONVENCE

El marido.—No puedes comprar el automóvil de que te has encaprichado. El petróleo está demasiado caro.

La esposa.—No has tenido eso en cuenta cuando compraste tu encendedor de petróleo.

(Journal Amusant, París).

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el

: CINZANO :

nismo se escribiría al tratar de los comentarios preliminares de la lucha.

Recordamos entre otros párrafos:

"El primer "match" internacional de la temporada va a jugarse el domingo en Madrid, y, en él, es uno los protagonistas el equipo de Cataluña que parte hacia la corte donde lo espera—za qué negarlo?—una verdadera perla en dulce..."

La victoria es algo que no puede sustraerse a una actuación aceptable que se vea materialmente correspondida por un reflejo normal de nuestra superioridad.

Los factores ambiente, terreno, desplazamiento, y otros que pueden concepcionarse como desfavorables, no son bastantes para contrarrestar la superioridad técnica de nuestro once, que puede tolerar del seleccionado Centro una resistencia magnífica, una defensa heroica, si se quiere, incluso algunos desplantes de la impetuositad y el entusiasmo que han de ser las más visibles cualidades del juvenil conglomerado del Centro, pero que no podría consentir un resultado adverso ante un once mucho más débil que el que en Las Corts fué batido la temporada anterior, decisivamente."

Cómo se observará, son acertadísimos los juicios emitidos de tan sensata forma—análogos a los que en Madrid se expusieron—y terminaba el colega catalán:

"Dejemos, pues, perfectamente fijado nuestro criterio ante este partido: La lucha, fácil para Cataluña, debe darnos un triunfo neto, acaso aporta una impresión magnífica del once de Madrid, que venga a contrarrestar o incluso llegue a destruir la desplorable que, según las referencias, ofreció ayer en Madrid, durante su entrematizado. Tal vez en una sorprendente manifestación de calidad alcance a excederse y ofrezca verdaderas revelaciones individuales y conjuntas, pero dudamos—repetimos—que nuestra representación regional llegue a verse en un aprieto."

Por fortuna esas individualidades han surgido, y, es más, encuadradas por unas líneas acopladas, vigorosas, entusiastas, con un empuje superior al que hubiera desarrollado cualquier otra formación de grandes figuras regionales, pero sin el temple y coraje que los modestos equipistas castellanos supieron oponer a la depurada técnica catalana, a la que espontáneamente se aplaudió cuantas veces se puso de manifiesto en el *field* de nuestro Stadium Metropolitano.

La contienda correspondiente al Torneo de Campeones entre los Arenas y el Real Unión se desarrolló en el Stadium Gal, y el empate a tres tantos significa para los areneros la esperanza de mejores actuaciones, mientras que a los campeones nacionales perjudica de nuevo este empate, alejándoles del *leader* actual, F. C. Barcelona.

Y en los campeonatos regionales, un difícil triunfo 2-1 del Valencia, en su propio terreno, frente al Gimnástico; el 3-2 del Osasuna a la Real Sociedad, y el mismo tanto del modesto Baracaldo al Athletic bilbaíno, son lo único destacable de la jornada.

SPRINTER.

Madrid, Octubre de 1927.

(Prohibida la reproducción.)

De interés local

Importante reunión en la Alcaldía

Ayer fuimos honrados con la singular carta del alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria:

"Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Antes de llevar a resolución del Pleno del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario y empréstito, quisiera conocer la opinión de las personas que, como Vd., considero capacitadas para opinar sobre tan importante cuestión.

Por ello me tomo la libertad de suplicarle tenga a bien honrarme con su asistencia a la reunión que se celebrará en mi despacho de la Alcalá el próximo lunes, a las tres de la tarde.

Perdóneme el atrevimiento en gracia a la finalidad que persigo y consiendo con que accederá a mi ruego me es grato reiterarme suyo atento, amigo y s. s. q. e. s. m. S. G. Sanabria".

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Bologna", italiano, de Valparaíso y la Guayra, con dos pasajeros para este puerto y cargo; consignado a Tenerife Coalting.

"Arucas", alemán, de Bremen y esclusas, con carga general y 48 pasajeros en tránsito. Consignado a Manuel Cruz.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Gomera-Hierro", de Las Palmas; con carga general.

Vapores salidos ayer

"Bologna", para Génova y esclusas; "Poeta Arolas", para Casablanca, con carga general; "Gomera-Hierro", para San Sebastián de la Gomera; "Arucas", para Hamburgo y esclusas.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Amado Zurita	2.616'85
" Antonio Rameiro	2.748'38
" José Veguero	153'97
" Tomás Solomayor	296'10
D. Isabel Veguero	185'06
D. Vicente García	222'07
" Jesús Delgado	296'10
" Alvaro Yanes	197'40
" Miguel Martín	185'07
" Francisco Hernández	172'73
D. Magdalena Monteverde	493'50
D. José Duque	296'10
" Antonio Pérez	493'50
D. Rosalía Díaz	296'10
D. José Toste	160'31
D. Carmen Cabrera	666'23
D. Domingo Padrón	444'45
" Heliodoro Gualda	148'05
" Antonio Espinosa	148'05
D. Carmen Bevílla	185'07
D. Eladio Alfonso	98'70
" Antonio Marrero	29'61
" Manuel Rodríguez	108'02
" Leopoldo de la Rosa	300'00
Sr. jefe de Seguridad	172'73
Sr. jefe de Vigilancia	82'25
D. Miguel Fernández	65'80
" Pedro Ramírez	185'06
" Benjamín Artiles	750'00
" Lázaro Illada	740'25
" Miguel Sosvilla	123'38
" Eduardo Tarquis	185'07
" José María Díaz	246'75
D. Filomena Ballester	1.036'35

Cuentas municipales informadas

Por la Sección de presupuestos municipales han sido devueltas, debidamente informadas, a los Ayuntamientos que a continuación se expresan, las cuentas municipales de los ejercicios económicos que también se indican:

De Garachico, las de los años 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

De Tegueste, las de 1916-17, 1918, 1919, 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

De Arafo, las de los años 1920-21, 1921-22, 1922-23.

De Güímar, las del 1919-20.

Todas estas cuentas, una vez sancionadas por los respectivos Ayuntamientos, deberán ser remitidas para su archivo a la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Una solicitud del Ayuntamiento de Güímar

El Ayuntamiento de Güímar ha solicitado del señor delegado de Hacienda, apoyándose en el artículo 55 del Reglamento de la Hacienda municipal, autorización para prescindir en el próximo presupuesto ordinario, por inexistencia en aquél término de los objetos de gravamen a que se refieren las siguientes exacciones:

1.º El tres por ciento del producto bruto de las explotaciones mineras.

2.º El arbitrio sobre el producto neto de las compañías anónimas y las comanditarias por acciones.

3.º El recargo sobre las cuotas mínimas de las Empresas de Seguros.

4.º El de los terrenos incultos.

Como también de las que expresaron seguidamente por que si bien existe el objeto de gravamen en aquella localidad resultarían improductivas o producirían exigüos o desproporcionados rendimientos al costo de su recaudación:

1.º El arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholizadas.

2.º El arbitrio sobre carnes frescas y saladas, volatería y caza menor.

3.º El arbitrio sobre inquilinatos.

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 23 de Septiembre de 1927

Estado.—Acuerdo entre los Gobiernos de España y la Gran Bretaña sobre reconocimiento reciproco de posesiones de armas de fuego.

Presidencia.—Real decreto relativo a la división en dos provincias del territorio nacional que constituye el archipiélago canario.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a varios individuos las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en ellas.

Marina.—Real orden declarando desierto el concurso para cubrir siete plazas de auxiliares de Estadística, y disponiendo se abra nuevo concurso para cubrir referidas plazas entre los excedentes activos o sobrantes de otros Ministerios.

Hacienda.—Real orden concediendo licencia por enfermedad a don Ramón González-Tablas Otálora, auxiliar del Catastro de urbana; destinando a la Inspección de Santa Cruz de Tenerife al portero Augusto Brito Lorenzo.

Gobernación.—Real orden relativa a traslado de porteros; concediendo una última prórroga por enfermedad para poseerse de su destino

a don Alberto Admiñan y Beltrán, oficial de tercera clase de Administración civil; concediendo licencia por enfermos a funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública.—Real orden de devolución de la fianza de don José Gras Basurto, habilitado que fué de maestros; anunciando a concurso entre auxiliares las dos cátedras de Sólo y Armonía, vacantes en el Conservatorio de Valencia; nombrando presidente de un Tribunal de oposiciones a don Miguel Vega; aprobando la propuesta de los maestros de la provincia de Santander que han de realizar un viaje al Extranjero; declarando excedente al profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, don Rufino Blanco y Sánchez; nombrando a don Julián Pérez Serván auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestros de Badajoz; disponiendo que en las poblaciones donde haya Instituto existan colegios con segunda enseñanza destinados a niñas, dichos colegios quedan autorizados para establecer las Permanencias especialmente destinadas a las alumnas, bajo la inspección del director del Instituto; autorizando a los rectores presidentes de los Patronatos universitarios para prorrogar durante otro u otros días del mes de Octubre la sesión del Consejo del distrito universitario que ha de tener comienzo el día primero del referido mes; prorrogando hasta el día 5 de dicho mes de Octubre el periodo de matrícula de enseñanza oficial, y declarando habilidos los cinco primeros días del citado mes para verificar exámenes de los bachilleres universitarios.

Fomento.—Real orden resolviendo el concurso público para contratar la realización del plan de estudios geográficos propuesto por el Instituto Geológico y Minero de España.

Trabajo.—Real orden de gracias a don Juan Vázquez de Pablo, presidente de la Comisión arbitral mixta de Sevilla.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Reunión en La Laguna

El jueves último, y convocada previamente por el señor alcalde, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento de la vecina ciudad de La Laguna una reunión de concejales, mayores contribuyentes, presidentes de entidades, corporaciones y sociedades, y algunos otros elementos con el fin de tratar del establecimiento en dicha población de la Universidad y Escuela Politécnica.

El alcalde, señor Martínez Morales, expuso el objeto de la reunión, manifestando tenía noticias particulares de Madrid, de que ofreciendo La Laguna un solar adecuado, el Estado gastaría un par de millones de pesetas, si fueru preciso, para construir un edificio con destino Universidad, Escuela Politécnica y Residencia de estudiantes.

El señor Escobedo hace varias manifestaciones demostrando la necesidad de construir un buen edificio para Universidad.

El señor Cabrera Cruz hace algunas consideraciones sobre la solución que La Laguna tiene que dar al asunto, si no se quiere cometer un delito de lesa patria, y aprovechando la oportunidad dice: "si queremos tener una Laguna de porvenir amplísimo, debemos preocuparnos también de dar solución a otro problema de vital importancia: el del agua."

El señor marqués de Celada hace presente que para dar solución al problema del agua tiene nombradas el Municipio dos comisiones, que trabajan incansablemente, y una de las cuales viene haciendo eficaces gestiones cerca de las comunidades "Los Huescos" y "Araca".

El señor Rodríguez y Díaz-Llanos se ocupa de la necesidad de que se construya en La Laguna un gran edificio para Universidad; y tratando del problema del agua hace presente no se debe ser muy optimista, y que ni en "Los Huescos", ni en "Araca", se ha visto gestión alguna de dicho Municipio.

Su promoción discusión, en la que intervienen don Anatolio de Fuentes, don Ramón de Ascanio, y don Narciso de Vera, a más de los señores ya citados.

Cerca de las seis de la tarde concluye el acto, acordándose en definitiva que por el Municipio se adquiera un solar para edificio de la Universidad, fuera del casco de la población; que su importe fuera abonado por el Ayuntamiento con empréstito, de no consentirlo sus disponibles económicas; y que por un arquitecto se confeccionara el plano del edificio, ofreciéndose al Estado solar y plano de la futura Universidad.

Últimos modelos de partes de boda, ofrecimientos de casa, natacios, bautizo, recordatorios de primera Comunión, grandes surtidos en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Reunión en el Círculo Mercantil

La repoblación forestal de la isla

Conforme hemos anunciado, ayer tarde se verificó en el Círculo Mercantil de esta capital, una Asamblea de repoblación forestal, con objeto de constituir la Junta encargada de la conservación del arbolado en nuestros montes.

A dicha reunión acudieron los presidentes y miembros de las diferentes corporaciones oficiales, numerosos agricultores y otros varios elementos interesados en la prosperidad y defensa de la riqueza forestal de esta isla.

El señor Rodríguez López, a cuya iniciativa se debe esta Asamblea, hizo uso de la palabra, esbozando la finalidad de la misma, y después de extenderse en consideraciones acerca de la repoblación forestal, propone se constituya la Junta, cuya misión es la de proponer la iniciativa y asumir cuantas gestiones sean necesarias para el éxito del fin que se propone.

Después habló el ingeniero jefe de Montes don Arturo Ballester; el alcalde de esta capital, señor García Sanabria; el de Güímar, señor Cruz; el señor Zurita (don Amado), el señor Rodríguez y Díaz-Llanos, y otros, extendiéndose todos en opiniones relacionadas con la misión de la Asamblea.

Se aprobó la propuesta del señor Rodríguez López, la Junta que ha de funcionar con carácter de Comité Permanente, para auxiliar a la Junta gestora, en la siguiente forma:

Por el Cabildo Insular de Tenerife, don Francisco La-Roche y don Fernando Salazar; por los Ayuntamientos de la isla, los alcaldes de esta capital, La Laguna, La Orotava, Los Silos, Güímar, Granadilla y Arotz; presidente del Consejo provincial de Fomento, señor Trujillo; ingeniero director de la Granja Agrícola, señor Godínez; un ingeniero de Obras Públicas; un representante del Real Automóvil Club de Tenerife; los presidentes de las Comunidades de Aguas heredamiento de la Orotava, Los Huescos, Heredamiento de Icod y Güímar; ingeniero de Minas, señor Armendáriz, y los señores don Amado Zurita, don José Bello y Feo, don Juan Augusto Rumeu, don Francisco Dorta, don Antonio Luco Massieu, don Juan Bethencourt, don Antonio Vivanco, don José Tavío, don Antonio

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Asuntos de Canarias

Visitando al ministro de Marina

Madrid, 14 1735.—El ministro de Marina, vicealmirante Gómez, recibió hoy la visita del gerente de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, don Emilio Ley, conferenciando acerca de asuntos de la Compañía.

Se crean dos distritos forestales

Madrid 14 1735.—La "Gaceta" hoy inserta una disposición reorganizando los servicios de Montes en esas islas, dividiendo en dos el Distrito Forestal de Canarias.

Dispone que en cada una de las provincias de Tenerife y Las Palmas se constituirá un Distrito Forestal.

El personal facultativo del Distrito de Tenerife lo integrarán un ingeniero jefe, un ingeniero subalterno y dos auxiliares facultativos pertenecientes al Cuerpo de ayudantes de Montes.

La Asamblea Nacional

Reunión de la Comisión de Gobierno

Madrid, 14 1735.—Hoy se ha vuelto a reunir de nuevo la Comisión de Gobierno de la Asamblea.

Se acordó girar una revisión al inventario del Congreso.

También se acordó proveer, mediante concurso seis plazas de mecanógrafo para el servicio de la Asamblea.

Departamento para la Prensa Extranjera

Ya hoy ha comenzado a funcionar en la Asamblea el departamento destinado a que la Prensa extranjera reciba noticias relacionadas con el nuevo organismo.

Las fiestas de Zaragoza

Corrida de toros

Madrid, 14 1735.—Se reciben noticias de Zaragoza dando cuenta de los actos allí celebrados con motivo de la estancia en dicha población de la infanta Isabel y el Gobierno.

Dicen estas noticias que la infanta Isabel, el marqués de Estella y los ministros, asistieron a la corrida de toros celebrada en aquella plaza con motivo de la actual Feria.

Un "luch" en la Diputación

También expresan que la Diputación Provincial, obsequió hoy con un "luch" a la infanta Isabel, al marqués de Estella y a los ministros.

Procesión

Después la infanta Isabel asistió a la procesión de la Virgen del Rosario, cuyo acto religioso presidió acompañada de las autoridades.

Función de gala

Por la noche tuvo lugar una función de gala en el Teatro Principal, asistiendo la infanta Isabel, el marqués de Estella y demás ministros que se encuentran en Zaragoza.

Regreso a Madrid de la infanta y el Gobierno

Agregan estas noticias que de madrugada regresaron a Madrid la infanta Isabel, el marqués de Estella y los ministros.

Discurso del marqués de Estella

Madrid 14 1735.—En el banquete con que el partido Unión Patriótica, de Zaragoza, obsequió al marqués de

En los templos

Notas religiosas

En honor de Santa Teresa de Jesús

Hoy, sábado, a las siete y media de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna solemnies cultos religiosos en honor de la beatísima Doctora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, a la hora dicha, en el altar de la Santa, que estará adornado con preciosos ramales de flores naturales y artificiales, se cantará una misa solemne, con vestuarios, y se dará la Comunión a todos los asociados y devotos de la gloriosa Virgen carmelitana.

También se dará a besar, después de la misa, la Santa Reliquia que posee la familia devota que desde hace muchos años viene surfragando los gastos de dichos cultos.

SE ALQUILA

el hermoso piso principal de la casa calle de José Murphy, 2, esquina a Alfonso XIII, compuesto de 8 hermosas habitaciones con balcón a la calle, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto para el servicio doméstico y lavadero en la azotea. El piso ha sido recientemente pintado y reformado.

Darán razón en el almacén de don Manuel Rallo, José Murphy, esquina a Alfonso XIII.

Estella, el jefe del Gobierno pronunció un importante discurso.

Dijo que aún queda un camino muy grande que recorrer en el actual régimen, añadiendo que no se dejara abatir por el desaliento.

Agregó que los ignorantes de la labor del Gobierno y los consumos políticos tienen ahora las puertas abiertas en la Asamblea Nacional, pues aquí—dijo e imparables de Estella—no nos estorbas un a otros.

Al terminar su discurso fué muy ovacionado el marqués de Estella.

Regresa a Madrid la comitiva

Dicen de Zaragoza que de madrugada marcharon con dirección a Madrid el marqués de Estella, el duque de Tetuán y el general Sanjurjo, a quienes se les dispensó una entrañable despedida.

La pacificación de nuestra zona de Marruecos

Importantes declaraciones del general Sanjurjo

Madrid, 14 1735.—El Alto Comisionado general Sanjurjo, ha hecho importantes declaraciones a los periodistas relacionadas con la pacificación de Marruecos.

En sus declaraciones dijo el general Sanjurjo que la generación actual no presenciará nuevas operaciones en nuestra zona de Prefectura de Marruecos.

Añadió que los moros se han conocido de nuestro poder, ante el desarme que se les ha hecho, y de la rendición del cabecilla Abd-el-Krim, y del desembarco en Alhucemas.

Los tripulantes del "American Girl", salvados

Un radiograma del vapor que los socorrió

Madrid, 14 1735.—Comunican de Nueva York diciendo que con gran jubilo se ha recibido la noticia del salvamento de los aviadores americanos tripulantes del aparato "American Girl".

Agregan que la noticia se conoció por un radiograma expedido desde el vapor holandés "Barembrecht", cuyo texto dice:

"Hemos salvado a los tripulantes del avión número 1384, que iba en viaje aéreo de Nueva York a París. Tanto miss Elder como sus acompañantes se hallan sanos. Vamos a desembarcar en las islas Azores. El aparato fué destruido por incendiarse al intentar subirlo a bordo. Estamos a cuarenta y tres grados y 34 minutos Norte, y 21 grados y 39 minutos Sur".

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

La casa contigua a un almacén incendiado se derrumba

El pasado martes por la mañana y en vista de unas enormes grietas que se abrían en la pared del taller de carpintería contiguo al almacén incendiado en el Puerto de la Luz, de los señores Sánchez y Perdomo, propiedad de don Daniel Artiles Pérez (que lo es también del almacén incendiado), se procedió a apuntalar la pared maestra que separa ambos edificios.

En la madrugada de dicho día, por efecto de ser el techo del almacén de cemento armado y contraerse los hierros que confinen el mismo por el enorme calor que él fogue había producido, que unido a las grietas que ya tenía la citada pared maestra, se derrumbó y a la vez se hundió también todo el piso superior de la expresada casa y parte del techo del almacén incendiado.

En el piso principal vivía el señor Artiles con su familia, quienes desde el sábado pasado, y en previsión de lo que pudiese ocurrir, no estaba habilitado por la referida familia.

Los muchos se hallan completamente destrozados entre los escombros.

Robo de 75 pesetas

Según comunican a este Gobierno civil, la Guardia civil del puesto de Güímar, por dicha fuerza ha sido detenido Manuel Vega Sánchez, como presunto autor del robo de 75 pesetas, denunciado por Diego López López.

Hurto de una gallina

También la Guardia civil del puesto de Granadilla da cuenta al gobernador civil de haber sido denunciada María García del Pino, como presunta autora por hurto de una gallina de la propiedad de su vecino Antonio Rodríguez.

Novelas morales y recreativas

Devocionarios y libros de medicinas. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Notas palatinas

Resreso de la Infanta Isabel

Madrid 14 1735.

Ha llegado a esta corte procedente de Zaragoza, después de asistir a los actos allí celebrados, la Infanta Isabel, que ostentó la representación del Monarca.

Cumplimentando al Monarca

Han estado en Palacio cumplimentando al Monarca los generales Godínez y Gómez Morato.

Este último se despidió del Rey con motivo de marchar a Marruecos.

Una Comisión militar en Palacio

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a una comisión de las Fuerzas Regulares de Alhucemas.

Los comisionados hicieron entrega al Monarca de un artístico álbum que le dedica la oficialidad de dichas fuerzas.

Dicho álbum contiene una fotografía del cuartel y otra de un poblado moruno.

El Monarca conversó afablemente con los comisionados, a quienes agració diciendo el recuerdo.

Los Reyes se ausentan de Madrid

Esta tarde han marchado S. M. los Reyes a la finca "Ventosilla", donde permanecerán tres días.

Un telegrama a los Reyes de Bélgica

Los Soberanos han enviado un efusivo telegrama de felicitación a los Reyes de Bélgica, con motivo del nacimiento de una hija del Príncipe heredero y la Princesa Astrid, de Suecia.

Del Gobierno

Viaje del señor Castedo

Madrid, 14 1735.—Mañana marchará con dirección a Zaragoza el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

El objeto de su viaje es asistir al acto de la inauguración del Congreso de remolacha.

El marqués de Estella en Madrid

Madrid 14 1735.—Hoy han llegado de regreso de su viaje a Zaragoza el marqués de Estella, el ministro de la Guerra y el alto comisionado general Sanjurjo.

En la estación fueron recibidos por el Gobierno, las autoridades y otras muchas personas.

Despachando con el Rey

El marqués de Estella estuvo al acto de la inauguración del Congreso de remolacha.

Al salir del regio alcázar se detuvo breves momentos con los periodistas, a quienes manifestó que no tenía nada de particular que comunicarles.

Agregó que había sometido a la regia sanción numerosos asuntos.

Una Comisión visita al señor Callejo

Madrid 14 1735.—Una nutrida Comisión de la Unión de Municipios, en la que se hallaban representados 72 juzgados de Instrucción, visitó al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Los comisionados solicitaron del señor Callejo se interesara en el establecimiento de dichos centros judiciales.

Varias noticias

El reciente levantamiento de Méjico

Madrid 14 1735.—Informan desde Méjico diciendo que el ministro del Interior ha manifestado que con motivo del reciente levantamiento, los católicos se han mantenido separados de los combatientes.

Barítono que ingresa en un Seminario

Madrid 14 1735.—Dicen de Nueva York que Arturo Hagan, considerado como uno de los más famosos barítonos de ópera, ha ingresado en el Seminario de Boston.

Los aviadores Costes y Lebris

Se reciben noticias de Dakar dando cuenta de que los aviadores Costes y Lebris, han salido con su aparato en viaje aéreo hacia San Luis (Senegal).

La Princesa Leonor de Rumanía, desaparece misteriosamente

Comunican de Londres que en di-

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha dejado de existir en el Puerto de la Cruz, el respetable anciano don Daniel de Sotomayor y Lugo, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades de la sociedad tinerfeña.

Nuestro pésame a la distinguida familia del fallecido.

También ha fallecido en el Puerto de la Cruz, la apreciable señorita María de los Dolores Carballo González, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

esta población se asegura que la Princesa Leonor de Rumanía ha desaparecido misteriosamente de Palacio.

Agregan que al mismo tiempo ha desaparecido también un joven oficial de Marina, ayudante de Campo del Rey Fernando.

De Alemania

Programa de viajes aéreos

Berlín 14 1730.—La Hansa Aérea Alemana, publica el programa de viajes aéreos para este año.

El proyecto es recorrer un total de 12 mil kilómetros, contra 8 mil que se efectuaron en vuelos el invierno último.

Con el nuevo programa de viajes aéreos, quedan garantizados los trayectos entre Berlín-Londres y Berlín-Moscú.

Proyecto eléctrico

La Dieta prusiana ha aprobado un proyecto eléctrico que fue rechazado por el Consejo de Estado.

Por dicho proyecto quedan modificadas las empresas eléctricas del Estado en una sociedad por acciones.

La ocupación de Rhenania

El periódico berlines Tag, dice que el Gobierno alemán ha resuelto llevar a cabo las gestiones diplomáticas París-Londres-Bruselas, con objeto de invitar a las potencias aliadas que participan en la ocupación de Rhenania, para que resuelvan los compromisos contraídos por medio de su nota de 5 de Septiembre.

Dicha nota hace referencia a la reducción de los efectivos en 10 mil hombres.

En el caso de que estas gestiones no tengan resultado, entonces—dice el Tag—el incumplimiento de los aliados dará lugar a consecuencias diplomáticas políticas bastante serias.

De Cataluña

Manifestaciones del general Barrera

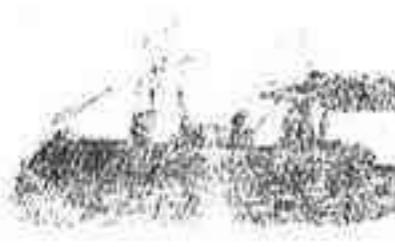
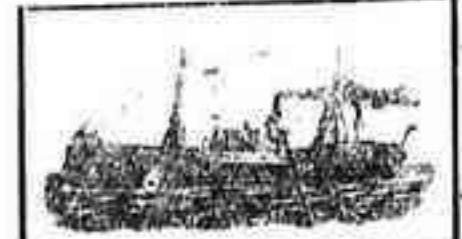
Madrid 14 1735.—Comunican de Barcelona diciendo que procedente de Madrid llegó el capitán general de la región, señor Barrera.

Dicha autoridad militar ha manifestado que SS. MM. los Reyes llegaron a la ciudad condal el próximo día 21 del actual.

Las egregias personas perman



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
IVO Hamburg-Bremer Afrika Linie	19	Las Palmas, Dakar, Bissao, Liberia, Grand Bassam y Assiria.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	21	Hamburgo y Bremen (con tránsito en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholm).

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:
Marina, 31. Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 141

Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
y con tránsito para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Octubre

Día	Nombre del vapor	Compañía
14	Vapor «ARUCAS»	Norddeutscher Lloyd
21	Vapor «LAS PALMAS»	Compañía Oldenburgesa
28	Vapor «UN VAPOR»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rheederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

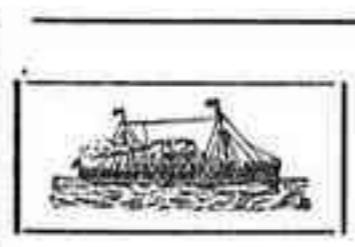
Análisis químicos serológicos-bacteriológico y histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces totales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encienden.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRÁBICO.



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

El magnífico vapor «San Carlos» Salida del mes de Octubre de 1927
El magnífico vapor «Buenavista» El día 19 para Londres
El día 20 para Londres

SERVICIO A FRANCIA

El magnífico vapor «San Andrés» Salida del mes de Octubre
El magnífico vapor «San Mateo» El día 15 para Dieppe.
El magnífico vapor «Burgos» El día 22 para Dieppe.
El día 29 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

“DUNLUCE CASTLE”

de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Octubre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.

Agentes

Compañía Transatlántica de Barcelona (Hnos R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Octubre 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	21	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Pó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII num. 35

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

En todos los procedimientos modernos quirúrgicos radioterápicos y radiumterápicos

CONSULTAS:
todas las tardes de 10 a 12
de la mañana, y los mañes jueves y sábados de
4 a 5 de la tarde

FAROS DE METAL:

Clase superior, para camiones, se venden a 1.800 pesetas el par. Siempre existencia de cojinetes de bolas en casi todos los tamaños, bujías legítimas de R. Bosch, llaves con comprobador para toda clase de bujías, etc.

Taller Alemán: “MERCEDES”

(Detrás de la Plaza de Toros)

Interesa a todas las familias

Hoy que los precios de todos los artículos de primera necesidad se hallan tan elevados, creemos hacer un beneficio a todas las personas amantes de la economía recomendándoles para el uso doméstico, el carbón de cok introducido últimamente en estas islas conocido por «durable», ya que con el empleo de este carbón queda reducido el gasto diario a menos de una tercera parte con respecto a los demás combustibles, tales como carbón vegetal, petróleo, etc.

Quién duele de lo expuesto, o crea exagerado, debe hacer un ensayo o informarse con cualquiera de las numerosas familias que ya lo están empleando.

De venta en casi todos los comercios que se dedican a este negocio y en la calle de San José núm. 20. Teléfono 231. Santa Cruz de Tenerife.

Sección de anuncios preferentes

Fábrica de Gas

(—)

VENTA DE COK DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 5'00
(el quintal en Fábrica)

46 Kg. Cok PESETAS 5'50
(el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admite pedidos en la misma Fábrica, Teléfono número 64.

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

VENTA DE ALQUITRÁN

1.000 kg. alquitrán, pesetas 15'00

100 " " 25'00

T O S

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean.

Venta en Farmacias y Droguerías pesetas 5'00.

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informarse: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27
Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.
INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Dgo. de la facultad de París

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELÉFONO 660

Amplios almacenes

en la Avenida de Cuba frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

SE VENDE

una acción de la Cooperativa de Producción de Tenerife. Informarán en esta Imprenta.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRÍGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española (Plaza de 2 de Julio, 6).

SE CONFECCIONAN

trajes para caballeros y niños a precios económicos. Esta casa espera para los primeros días de Noviembre una colección de trajes para la presente temporada. Puede usted tener un traje hecho a la medida desde 90 pesetas. También recibiremos gabardinas desde 50 pesetas. Calle Pablo Iglesias número 20.

AUTOMOVIL "FORD"

Se vende uno, usado, en perfectas condiciones. Precio baratísimo. Dígase: calle San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Pesetas 7'00.

De venta en Farmacias y Droguerías.

SE VENDE

una acción de la Cooperativa de Producción de Tenerife. Informarán en esta Imprenta.

ÓPTICA MÉDICA

San José 17

COMPRE USTED SUS GAFAS Y LENTES EN ESTA CASA. SON LOS DE MEJOR CALIDAD Y SUS PRECIOS SON ECONOMICOS

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas bajas, por el valor desembolsado. Dígase: a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

REDOMAS PARA FINADO

Se acaban de recibir en el establecimiento de Miguel Moreno. Calle Imeldo Serrano número 101. Detrás del Banco de España.

SE ALQUILA

la planta alta de la casa número 74, antiguo, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma.

MARIA ARA

PROFESORA DE PIANO

Título del Real Conservatorio de Madrid. Primer premio. Lecciones de solfeo y piano desde el primero de Agosto.

Informes: CAYO BLANCO, 1
Santa Cruz de Tenerife.

VARAS PARA TOMADEROS (latas)

De immejorable calidad, TEJO y BREZO, duración indefinida, a precios fuera de toda competencia.

Informes Vicente Bonnet Martínez, Doctor Allart, 43. Teléfono 293. Santa Cruz de Tenerife.

TOMAS CERVIA CARRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32